



"2014; Sexagésimo Aniversario de la Cinematografía en Durango"

SSE/2014/361-080211

C. Dr. José Germán Lozano Reyes
Director de la Universidad Pedagógica de Durango
Presente.-

C.P. María Esthela Nery León
Contralora

Como es de su conocimiento el proceso para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Durango dio inicio el día 01 de octubre del año en curso, este ejercicio se formula bajo el principio de equilibrio en el balance fiscal y asignar el gasto público a programas presupuestarios y proyectos estratégicos, para bienes y servicios que permitan producir resultados de alto impacto social y económico.

En apego a lo estipulado en los Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2015, anexo al presente, remito el documento que contiene el techo presupuestario asignado al Organismo Público Descentralizado a su digno cargo, el cual incluye transferencias para servicios personales y gasto operativo.

Sin otro asunto a tratar, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un afectuoso saludo.

Atentamente
Victoria de Durango, Dgo., 09 de Octubre de 2014
La Subsecretaria de Egresos

C.P. Leonor Gutiérrez Flores

C. c. p.
C. P.C. María Cristina Díaz Herrera.- Secretaria de Finanzas y de Administración.
Adrián Meléndez Galván.- Director de Programación y Presupuesto.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
Calle Alberto Terrones No. 455, Col. Fatima, C.P. 34060
Tel. (618) 137 51 19 y 137 51 17

www.durango.gob.mx



SECRETARÍA DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN

Anexo Oficio SSE/2014/361-080211

Techo Presupuestario Ejercicio Fiscal 2015

Servicios Personales y Gastos de Operación

Organismo Público Descentralizado	2015
2210802000011 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE DURANGO	3,750,000.0
TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES	1,281,533.0
TRANSFERENCIA PARA GASTO OPERATIVO	2,468,467.0